

# Memorando

Para : Mtra. Liz Aguirre  
Oficial de Información del MOPT

De : Lic. Robin Gabriel Pineda Galdámez  
Enlace GFI/OIR-MOP

Asunto : Respuesta a solicitud de Información No. MOP 132-2021

Fecha : 24 de noviembre de 2021



Me refiero al Número de Presentación MOP 132-2021 (y a respuesta del 18/11/2021 a subsanación), en el cual, a la Gerencia Financiera se le solicita facilitar respuesta sobre: información del presupuesto, como se formula, que datos se toman en cuenta, techos presupuestarios, de ingresos, de gastos cómo está organizado, etc.

Sobre el particular, adjunto respuesta facilitada por la Jefe del Departamento de Presupuesto de este Ministerio.

Atentamente,

24 NOV 2021



*JG*  
2:40pm



## RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACION 132-2021 DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2021

### CONOCER MAS ACERCA DE LA CREACION DEL PRESUPUESTO DE OBRAS PUBLICAS

#### **Formulación del Presupuesto del MOP**

Como parte del Ciclo presupuestario para la Unidades Financieras Institucionales del Sector Público No-financiero inicia con la conformación del Comité Técnico coordinado por el Jefe de la Unidad Financiera y debe ser autorizado por el Titular o máxima autoridad de la Entidad. De conformidad al Manual de Procesos para la Ejecución Presupuestaria –Fase Formulación-Del Ministerio de Hacienda.

En este proceso y previo a la Formulación, el Ministerio de Hacienda emite la Política y Norma Presupuestaria del ejercicio, de conformidad a lo establecido en el Art.29 de la Ley AFI.

Posteriormente el Ministerio de Hacienda emite el techo presupuestario asignado al Ministerio de Obras Públicas y Transporte.

Con base al techo se distribuyen los recursos por estructuras presupuestarias, Unidades Presupuestarias y Líneas de Trabajo, usando la aplicación SAFI, del sistema de Formulación Presupuestaria.

Para darle ingreso al presupuesto en la aplicación SAFI, se ingresa primero la parte que corresponde al Presupuesto del Recurso Humano, posteriormente, Bienes y Servicios y finalmente Proyectos todo de conformidad al techo asignado.

Una vez ingresada toda la información de conformidad al techo asignado se procede a enviar vía sistema SAFI y se remite en físico, de manera oficial con la autorización del titular de la cartera de estado en su momento, de acuerdo a la fecha establecida en nota que se informa el Techo.

#### **Como está organizado**

El presupuesto de todas las instituciones Públicas está estructurado por AREAS DE GESTION, Unidades Presupuestarias y Líneas de Trabajo, Rubros, Cuentas y específicos de gastos. Cada concepto está definido en el Reglamento y Manuales del SAFI. (Pueden encontrarse en la Página del Ministerio de Hacienda).

#### **Hay una parte especial para desastres naturales**

Para estos casos existe una cartera de estado la cual se encarga de administrar los recursos por desastres ocasionados por la naturaleza la cual esta normada.

#### **Como se divide cada parte del presupuesto**

El presupuesto se divide, por AREAS DE GESTION, Unidades Presupuestarias, Líneas de Trabajo, Rubro, cuenta y específico de gastos y de conformidad a la Clasificación Económica en Gasto Corriente, Gasto de Capital y Contribuciones Especiales. En el Link <https://www.transparenciafiscal.gob.sv/ptf/es/PTF2-Gastos.html>

Pueden visualizarse los montos aprobados por asamblea Legislativa en cada ejercicio fiscal, de conformidad a como se describen.

#### **Presupuesto de Ingresos y Gastos del MOPT**

El presupuesto General del estado y en particular del Ministerio de Obras Públicas y Transporte, es un presupuesto de gastos y no de Ingresos.